

Inflación, salarios y el Indec «bueno»

12/12/2025

DIARIO
**San
Rafael**



Editorial

El 2,5 por ciento de inflación nacional presentado ayer por el Indec muestra la caída en los números históricos y lo devastadora que es en la economía cotidiana.

La primera paradoja es la del INDEC. Durante años, el actual oficialismo denunció la burda manipulación estadística, clamando que el Instituto era un instrumento de la mentira. Hoy, ese mismo índice, que ayer era un chiste de mal gusto, es elevado a la categoría de dogma irrefutable cuando los números son favorables. La vara no ha sido enderezada, solo ha sido girada para favorecer la propia narrativa.

El segundo punto es la negativa a homologar paritarias con porcentajes que reflejen el rezago salarial acumulado. El

Gobierno, que exige a la sociedad un sacrificio heroico en nombre del equilibrio fiscal y la lucha contra la inflación, no duda en intervenir en la negociación libre entre sindicatos y empresas. El mensaje es claro: la inflación bajó gracias al dolor, y ese dolor debe ser permanente.

Si el INDEC dice la verdad, como afirma el Gobierno, entonces el esfuerzo de la baja inflacionaria no puede ser transferido a la baja salarial por imposición. Exigir credibilidad en el 2,5 por ciento mientras se desacreditan los acuerdos de recomposición es la doble vara definitiva. Es pedir a los trabajadores que acepten la baja inflación como un triunfo nacional sin permitirles gozar de sus frutos.

Asistimos a un espejo roto. Nos ofrecen una imagen de estabilidad macroeconómica con una mano, mientras con la otra destruyen la microeconomía y la negociación colectiva. La estabilidad es una ilusión si solo se sostiene sobre el empobrecimiento y la intervención autoritaria en los salarios. La credibilidad del INDEC no se recupera solo cuando el número es bajo. Se recupera cuando el número sirve de base para la justicia en el salario y el respeto a la ley.